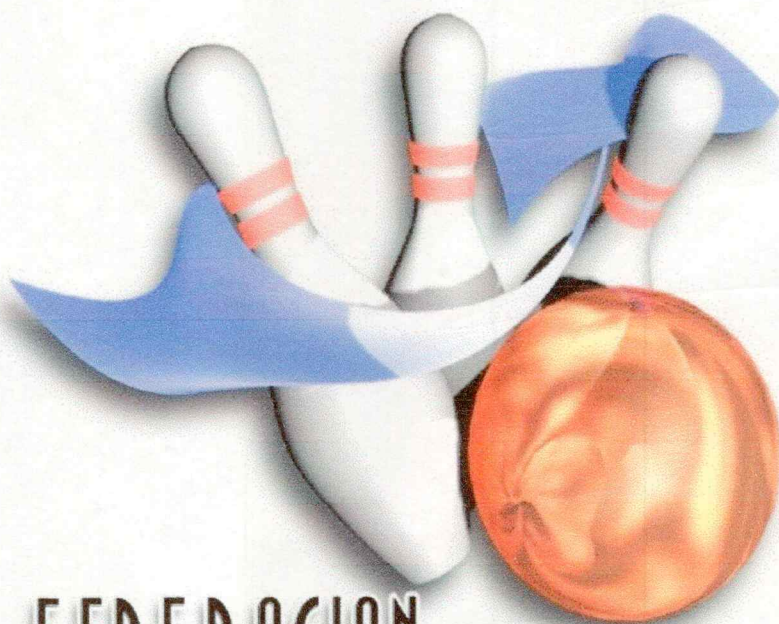


Enero 2023

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE
PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE
LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL
DE BOLICHE**



**FEDERACION
NACIONAL DE BOLICHE**



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FORMA-UDAF-03-2017

REGISTRO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

REGISTRO	FECHA DE APROBACIÓN	DOCUMENTO DE SOPORTE
Creación	jueves, 9 de marzo de 2023	Aprobado en punto decimo séptimo del acta 9-23 C.E. de fecha 9 de marzo de 2023.

ELABORADO POR:

Nombre/Puesto/Unidad	FECHA	FIRMA
José Francisco Javier Falla /Gerente FNB	jueves, 9 de marzo de 2023	



REVISADO POR:

Nombre/Puesto/Unidad	FECHA	FIRMA
Willy Constantino Villatoro Castañeda/Presidente/Comité Ejecutivo	jueves, 9 de marzo de 2023	

APROBADO POR:

Nombre/Puesto/Unidad	FECHA	FIRMA
Willy Constantino Villatoro Castañeda/Presidente/Comité Ejecutivo	jueves, 9 de marzo de 2023	
Luis Alberto Lopez Pineda/Secretario/Comité Ejecutivo	jueves, 9 de marzo de 2023	
Edvin Alejandro Gálvez Juárez /Vocal I Comité Ejecutivo	jueves, 9 de marzo de 2023	
Evelin Cefalia Roman Solares/ Tesorero Comité Ejecutivo	jueves, 9 de marzo de 2023	
Leslie Suseth Castillo Juárez /Vocal II Comité Ejecutivo	jueves, 9 de marzo de 2023	



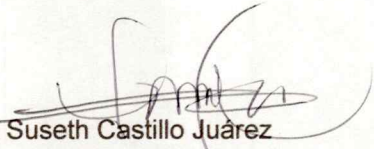
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Certificación Número 132-2023-CE-FNB

EL INFRASCRITO SECRETARIO EN FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL CUAL SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO SEIS (6-23 C.E.), Y EL PUNTO: DECIMO SEPTIMO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO SEIS (6-23 C.E.) En la ciudad de Guatemala el 09 del mes de marzo del año dos mil veintitrés reunidos en las oficinas que ocupa la Federación Deportiva Nacional de Boliche, ubicados en la tercera calle dos guión ochenta "A" zona quince Colonia Valles de Vista Hermosa de esta ciudad, los señores: Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente; Evelin Cefalia Solares Román, Tesorero; Luis Alberto López Pineda, Secretario; Edvin Alejandro Gálvez Juárez, Vocal I Leslie Suseth Castillo Juárez, Vocal II, con el objeto de hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:..... DECIMO SEPTIMO: MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE (FNB);** Comité Ejecutivo conoce y aprueba el Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche, en consecuencia y cumplimiento al "REGLAMENTO PARA PAGO DE DIETAS A LOS MIEMBROS DE COMITÉ EJECUTIVO, ÓRGANO DISCIPLINARIO, COMISIÓN TÉCNICO-DEPORTIVA Y COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE" aprobado en Acuerdo de Comité Ejecutivo de la FNB No. 3/2023-CE-FNB de fecha 9 de marzo de 2023. Se instruye a Gerencia y UDAF para que se realicen todos los procesos de socialización, implementación y ejecución.

DADO EN EL MISMO LUGAR A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES SIENDO LAS QUINCE HORAS; Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE.


Leslie Suseth Castillo Juárez
Secretario en Funciones (Vocal II)
Comité Ejecutivo




Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche
Vigente desde marzo 2023

Código de Identificación:
FNB-CE-002-2023
Rev. 1

ÍNDICE

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE.....	2
1. PROPÓSITO Y ALCANCE DEL MANUAL:.....	2
2. FUNDAMENTO LEGAL DEL MANUAL:.....	2
3. GLOSARIO:	3
4. PROCESO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE:	4
5. IMPROVISTOS:.....	7
6. DEROGACIÓN:	7
7. VIGENCIA:	7



Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche Vigente desde marzo 2023	Código de Identificación: FNB-CE-002-2023 Rev. 1
--	--

Guatemala, enero 2022

Manual de Procedimientos de Pago de Dietas a Integrantes de Comité Ejecutivo

Federación Nacional de Boliche de Guatemala (FNB)


MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

1. PROPÓSITO Y ALCANCE DEL MANUAL:

- Definir las actividades a seguir para el registro, control y pago de Dietas a los miembros de los Órganos que integran a la Federación Deportiva Nacional e Boliche (FNB).
- El alcance del manual comprende desde el Registro de Sesiones de los miembros que de los órganos que integran la FNB y Solicitud de pago, instrucción para pago, la Elaboración de planilla y recibos para el pago de Dietas, hasta el pago de Dietas.

2. FUNDAMENTO LEGAL DEL MANUAL:


- El artículo 72 de los estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Boliche aprobados mediante el Acuerdo No. 52/2023-CE-CDAG de fecha 23 de febrero de 2023, el cual faculta a la FNB para dictar los reglamentos y acuerdos necesarios para el buen funcionamiento de la Federación.
- Numeral 1.10 de las Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas de fecha junio de 2006; que establecen que la máxima autoridad de cada ente público, debe apoyar y promover la elaboración de manuales de funciones y procedimientos para cada puesto y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad.
- Punto décimo séptimo del acta 6-23 C.E. de comité ejecutivo, con fecha de martes 9 de marzo de 2023. Aprobación de "MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE".

	Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche	Código de Identificación: FNB-CE-002-2023 Rev. 1
	Vigente desde marzo 2023	

3. GLOSARIO:

- a. **Acreditamiento bancario:** Mecanismo de pago por medio del cual se acredita en la cuenta bancaria de la persona, entidad o proveedor del bien, mediante transferencia de banco a banco, efectuado por la Unidad de Administración Financiera (UDAF).
- b. **C.E.:** Comité Ejecutivo.
- c. **CYD:** La gestión de la CYD se compone de gestión de gasto y CUR de Compromiso y Devengado simultáneo. CYD es la gestión de gasto que considera como un solo proceso lo referente a la adjudicación y liquidación, se utilizará para el pago de servicios básicos, subgrupo 110, nómina grupo 0 y algunas transferencias grupo 400 y 500.
- d. **Cheque:** Documento que extiende y entrega la FNB, a un prestador de servicio o proveedor de bienes para que este pueda retirar una cantidad de dinero determinado de los fondos administrados por la FNB.
- e. **Dietas:** Las retribuciones que el Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas paguen a sus servidores públicos en concepto de dietas por formar parte de juntas directivas, consejos directivos, cuerpos consultivos, comisiones, comités asesores y otros de similar naturaleza, no se consideran como salarios y, por lo tanto, no se entenderá que dichos servidores desempeñan por ello más de un cargo público.

La fijación de dietas debe autorizarse por Acuerdo Gubernativo, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas. Se exceptúan de esta disposición las entidades que la ley les otorga plena autonomía, que se rigen por sus propias normas, debiendo informar al Ministerio de Finanzas Públicas sobre dicha fijación (Art. 78 Ley Orgánica del Presupuesto).
- f. **Sesión Extraordinaria:** Son las sesiones en las que los Órganos que integran la FNB traten asuntos de particular gravedad, importancia o de carácter urgente.
- g. **Sesión Ordinaria:** Son las sesiones de los Órganos que integran la FNB, que se convoquen para conocer y resolver asuntos rutinarios.
- h. **SICOIN:** Sistema de Contabilidad Integrada.
- i. **SIGES:** Sistema informático de gestión.

	Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche	Código de Identificación: FNB-CE-002-2023 Rev. 1
	Vigente desde marzo 2023	

j. UDAF: Unidad de Administración Financiera.

4. PROCESO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE:

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Notas
1	Registro de la asistencia a Sesiones	Gerente y/o el trabajador asignado según sesión de cada Órgano de la FNB, registra la fecha de la sesión ordinaria o extraordinaria (según aplique), en la forma UDAF-01-17 lista de beneficiarios. Requiere a cada integrante de los Órganos de la FNB. de cada sesión, la firma de asistencia en el espacio correspondiente y lo traslada a asistente de gerencia, para su operatoria y archivo correspondiente.	Gerente y/o el trabajador asignado según sesión de cada Órgano de la FNB, integrantes de los Órganos de la FNB, Asistente de Gerencia	Gerente y/o el trabajador asignado según sesión de cada Órgano de la FNB, atiende la calendarización de las reuniones de los Órganos de la FNB según indique o solicite la máxima autoridad de cada Órgano
2	Resumen y certificación de asistencia a sesiones	Gerente y/o el trabajador asignado según sesión de cada Órgano de la FNB, registra la asistencia al final del mes, en la forma CE-001-23 Resumen y certificación de asistencia, según las firmas de los asistentes a la sesiones ordinarias o extraordinarias (según aplique), lo imprime, firma, elabora resumen de actas realizadas del mes correspondiente forma CE-002-23; y presenta al presidente de CE para su revisión, quien de no existir modificaciones firma de aprobación y entrega el mismo al gerente, quien a su vez traslada al asistente de gerencia.	Gerente y/o el trabajador asignado según sesión de cada Órgano de la FNB, presidente CE, Asistente de Gerencia	
3	Solicitud de pago de Dietas y entrega UDAF	Asistente de gerencia elabora oficio de solicitud de pago de Dietas, adjunta las formas: UDAF-01-17 lista de beneficiarios, CE-002-23 resumen de actas suscritas, CE-001-23 Resumen y certificación de asistencia y traslada al presidente de CE, Presidente de CE revisa y de estar conforme, firma el oficio de solicitud de pago de Dietas, verificando que se encuentre	Asistente de Gerencia, presidente CE	En el caso del pago de dietas correspondiente al mes de diciembre, el oficio de solicitud que lleva adjunta copia de las formas UDAF-01-17 lista de beneficiarios y CE-001-23 Resumen y certificación de asistencia, se presenta durante el mismo mes, puede aplicar para otros meses en casos no previstos, emergencias o de fuerza mayor.

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Notas
		adjunto las formas UDAF-01-17 lista de beneficiarios, CE-002-23 resumen de actas suscritas y CE-001-23 Resumen y certificación de asistencia, devuelve al Asistente de Gerencia, quien hace entrega de los documentos originales a la UDAF, en los primeros 5 días hábiles de cada mes. Asistente de Gerencia, archiva copia completa, con constancia de recibido de UDAF.		
5	Elaborar	Contador General, recibe expediente, verifica que la documentación esté completa, elabora planilla de Dietas, anotadas en el CE-001-23 Resumen y certificación de asistencia a sesiones. Realiza los cálculos y generación de formularios SAT de los impuestos correspondientes y los adjunta al expediente y procede a trasladar al Director UDAF el expediente, quien revisa la planilla de pago de Dietas, formularios SAT y de estar correctos, firma de revisada la planilla asigna estructura presupuestaria y código PAT y traslada al Encargado de Tesorería para iniciar registro en SIGES.	Contador General, Director UDAF, Encargado de Tesorería.	
6	Registrar	Recibe expediente e inicia registro de planilla en el módulo de expedientes de gasto pPr y SNIP de SIGES y traslada el expediente a Contador General para que revise y apruebe la gestión.	Encargado de Tesorería, Contador General.	
7	Autorizar	Contador general recibe expediente y aprueba o rechaza gestión y lo devuelve al Encargado de Tesorería	Encargado de Tesorería, Contador General.	

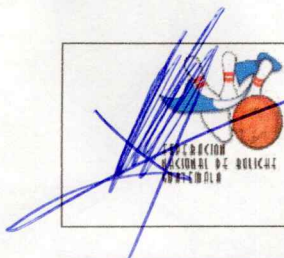


Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche

Código de Identificación:
FNB-CE-002-2023
Rev. 1

Vigente desde marzo 2023

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Notas
8	Agregar y generar	Agrega fuentes y generar comprobante de compromiso y devengado simultáneo en el módulo de expedientes de gasto pPr y SNIP de SIGES y traslada el expediente a Contador General para que revise y apruebe el comprobante CYD.	Encargado de Tesorería, Contador General.	
9	Aprobar	Contador General revisa y aprueba el comprobante CYD y devuelve el expediente a Encargado de Tesorería para que solicite pago.	Encargado de Tesorería, Contador General.	
10	Solicitar y generar	Recibe expediente y procede a solicitar pago en los módulos de Ejecución de Gastos y Tesorería de SICOINDES.	Encargado de Tesorería, Contador General.	
11	Imprimir	Imprime y firma informe de gestión y comprobantes de compromiso y devengado simultaneo y los adjunta al expediente y lo traslada a Contador General para firma respectiva y pago en banca empresarial.	Contador General	
12	Recibir y generar	Recibe expediente y genera archivo para acreditamiento en banca empresarial.	Contador General	
13	Elaborar y cargar	Lote de acreditamiento en cuenta en banca empresarial y lo traslada a Director UDAF para autorización.	Contador General, Director UDAF.	
14	Recibir, revisar y autorizar	Recibe expediente, revisa la carga en banca empresarial, y de estar correcto procede a autorizar, si contiene errores procede a rechazar la carga y lo devuelve a Contador General, quien corrige según indicaciones y vuelve a realizar el proceso de numeral 13.	Director UDAF, Contador General	
15	Generar, imprimir y trasladar	Imprime constancia de pago mediante banca empresarial y copia de estado de cuenta de transacción realizada y lo traslada	Director UDAF	



Manual de Procedimiento de Pago de Dietas a Miembros de los Órganos que Integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche

Código de Identificación:
FNB-CE-002-2023
Rev. 1

Vigente desde marzo 2023

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Notas
		a Asistente Administrativo Financiero para elaboración de comprobantes de pago.		
16	Elaborar	Elaborar recibo de pago y adjunta timbres fiscales (electrónicos) correspondientes gestionar firmas de quienes recibieron las dietas, de Tesorero y Presidente de Comité Ejecutivo.	Asistente Administrativo Financiero	
17	Adjuntar y archivar	Adjuntar comprobantes de pago de dietas al expediente y archivar en el lugar destinado para el efecto, el cual deberá ser de fácil localización.	Asistente Administrativo Financiero	

5 IMPROVISTOS:

Cualquier situación no prevista en el presente MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIETAS A MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE, será resuelta por Gerencia y Comité Ejecutivo de la FNB, apegado a derecho, fundamentado en otras disposiciones legales relacionadas.

6 DEROGACIÓN:

Queda derogado el "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PAGO DE DIETAS A INTEGRANTES DE COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE DE GUATEMALA" aprobado mediante punto décimo segundo del acta 2-23 C.E. de comité ejecutivo, de fecha martes 17 de enero de 2023.

7 VIGENCIA:

El presente manual entra en vigencia a partir del 9 de marzo de 2023.



Resumen y Certificación de asistencias

Forma CE-001-23

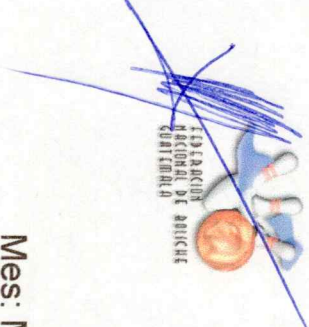
En la presente forma CE-001-23 se resume y certifica la asistencia a sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los miembros de los Organos que integran la Federación Deportiva Nacional de Boliche, como consta en las formas UDAF-01-17 listados de beneficiarios, adjuntos en original.

Resumen de Asistencia a Secciones de:

Nombre Completo Miembro de Órgano	Cargo	Asistencia Sesiones		Monto de Retribucion	Observaciones
		Ordinarias	Extraordinarias		

Certifica:
Jose Francisco Javier Falla, Gerente FNB

Autoriza:
Willly Constantino Villatoro Castañeda, Presidente CE FNB.



Resumen de Actas Sesiones de
Miembros de Órganos integrantes de la Federación Deportiva Nacional de Boliche

Mes: **Marzo 2023**

Órgano:

No. de acta	Fecha del Acta	Descripción de la Sesión	Nombre y Cargo de los Participantes

Elaborado: Jose Francisco Javier Falla, Gerente FNB

Autoriza: Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente CE FNB.